

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPAGADA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil catorce, a las 13h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Pampite No 218 y Padre Carlos, Edificio Office Center, oficina 218, Cumbayá, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía Sermedipre Servicio Medicina Prepagada S.A., con el objeto de conocer y resolver los asuntos constantes en la convocatoria efectuada el 11 de marzo de 2014 en el Diario La Hora de la ciudad de Quito. Preside la sesión el señor Leopoldo Dobronski Alvarez, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora Pamela Muñoz De la Torre en su calidad de Gerente General. El Presidente pide que por Secretaria se constate el quórum, la Secretaria informa que se hallan presentes los señores Accionistas cuya lista se anexa y es parte integrante de esta acta, que representan un total de cuatrocientos treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América, equivalente al 87% del capital, lo cual se considera quórum necesario para que la junta pueda deliberar en primera convocatoria. El Presidente declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaria se dé lectura a la convocatoria efectuada en el diario La Hora del día martes 11 de marzo de 2014, cuyo texto es el siguiente:

"SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPAGADA S.A. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la compañía, se convoca a reunión de JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de la compañía SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPAGADA S.A., a realizarse el día 19 de marzo de 2014, a las 12h00, en el domicilio de la compañía, situado en la Avenida Pampite s/n y Padre Carlos, Edificio OFFICENTER, Oficina 218, de esta ciudad de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General referente al ejercicio económico del 2013. 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del 2013. 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía referente al ejercicio económico del 2013. 4. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente de la compañía. Se convoca especial y señaladamente al comisario principal de la compañía señor Jaime Rodolfo Castellanos Suárez. Los balances, el estado de pérdidas y ganancias y los informes se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Pampite s/n y Padre Carlos, Edificio OFFICENTER, Oficina 218, de esta ciudad de Quito. Los accionistas podrán concurrir a las reuniones de la Junta General, ya sea personalmente o por medio de un representante. La representación se conferirá mediante poder otorgado ante Notario Público o por carta con dicho carácter, dirigida al Presidente de la compañía. Para que la Junta General pueda considerarse constituida para deliberar en primera convocatoria, será necesario que esté representada por los concurrentes a ella, por lo menos la mitad del capital pagado. En caso de no estar presente el quórum necesario, se efectuará la segunda convocatoria en el plazo máximo de 30 días; en segunda convocatoria, la Junta se instalará con el número de accionistas presentes sea cual fuere la representación del capital pagado; en la segunda convocatoria no podrá modificarse el objeto de la primera convocatoria. Quito, 11 de marzo de 2014. GERENTE GENERAL SERMEDIPRE SERVICIO MEDICINA PREPAGADA S.A."

A continuación se pasa a tratar el orden del día tomando las siguientes resoluciones:

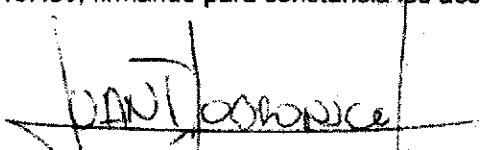
PRIMERO.- La Gerente General señora Pamela Muñoz procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad de los presentes.

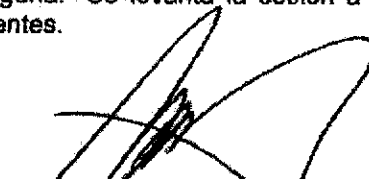
SEGUNDO.- El Comisario de la compañía señor Jaime Rodolfo Castellanos Suárez, procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, el cual es aprobado por los accionistas por unanimidad de los presentes.

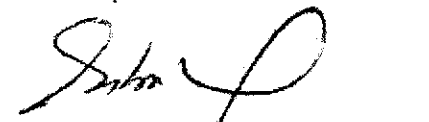
TERCERO.- El Presidente de la Junta solicita al Secretario de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.013, el cual se pone a consideración de los accionistas quienes lo aprueban en todas sus partes. En este punto se deja expresa constancia de la abstención de los administradores en la aprobación de balances. A continuación toma la palabra la señora Gerente General y da a conocer a la Junta, que, como resultados del periodo 2.013, no se han generado utilidades, lo cual es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

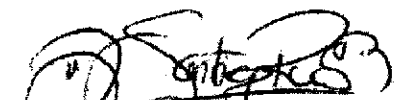
CUARTO.- Toma la palabra el Presidente y comenta a los accionistas que, es necesario designar Comisario Principal y Suplente de la compañía para el año 2014, y sugiere la designación del señor Jaime Rodolfo Castellanos Suárez, sugerencia que es aprobada por unanimidad de los presentes, por lo cual se designa como Comisario Principal al señor Jaime Rodolfo Castellanos Suárez como comisario principal de la compañía para el periodo comprendido entre el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014. Adicionalmente los accionistas aprueban dejar pendiente la designación del comisario suplente.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura la misma, la que es aprobada por unanimidad de los presentes sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 15H00, firmando para constancia los accionistas presentes.

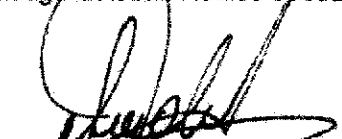

p. Tradecozz Cia. Ltda.
Juan Esteban Dobronski Jácome


p. Proequinoccio S.A.
Walter Wright Durán Ballén


Francisco Patricio Cepeda Pazmiño


Santiago Esteban Ruales Bastidas


George Gaston Guerra Plaza


Leopoldo Dobronski Alvarez
PRESIDENTE


Pamela J. Muñoz De la Torre
GERENTE GENERAL - SECRETARIA